



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

EJECUTIVO LABORAL - REGULACIÓN DE HONORARIOS - 25286-3105-001-2008-00332-00

DEMANDANTE: DIEGO FERNANDO RAMIREZ SIERRA

DEMANDADO: JOSÉ GABRIEL NIÑO OLARTE

Visto el expediente digital obra memorial radicado por la apoderada del ejecutante el 27 de abril de 2023 desde la cuenta de correo electrónico registrada en el SIRNA, quien cuenta con la facultad de recibir, y en conjunto con el ejecutado JOSÉ GABRIEL NIÑO OLARTE, en el que solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación, el cual el despacho considera ajustado de conformidad con lo dispuesto en el art. 461 del C.G.P.

En mérito de lo expuesto el Juzgado dispone:

PRIMERO: DECLARAR terminado el proceso por pago total de la obligación.

SEGUNDO: Decretar el levantamiento de todas y cada una de las medidas cautelares practicadas y consumadas en el curso de lo actuado. Librense los oficios correspondientes; no obstante, si existe embargo de remanentes póngase las cautelas decretadas y practicadas a disposición del despacho requirente.

TERCERO: Sin costas.

CUARTO: Previa las anotaciones del caso, **ARCHIVASE** el expediente de manera definitiva.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2628a15c66e27bf964bacc8caeeacc2663c91ae9abcd6b727c2b48146c3c9ee8**

Documento generado en 18/05/2023 09:34:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>